

**CONCURSO DE DECORACIÓN DE FACHADAS DE VIVIENDAS**

**Bases**

Con el objetivo de dar un ambiente más navideño al pueblo y transmitir un espíritu más festivo a los vecinos y visitantes, el Ayuntamiento de Solosancho ha puesto en marcha el concurso de decoración navideña. Podrán participar todas las viviendas de la localidad,

**El periodo de inscripciones estará abierto hasta el próximo 15 de diciembre a las 14:00 horas.**

Los interesados deberán inscribirse en el teléfono: 920 291 001 o enviando un email: adr.solosanchomail.com, indicando nombre del participante y la dirección de la casa que concursa. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, ya sean propietarios u arrendatarios de una vivienda ubicada en Solosancho, Baterna, Robledillo y Villaviciosa.

Es requisito imprescindible que las fachadas contengan elementos decorativos de iluminación a los que podrán añadir otro tipo de adornos que los participantes consideren necesarios, valorándose la creatividad, originalidad y vistosidad.

La decoración e iluminación de las viviendas deberán estar presentadas y dispuestas **desde el día 17 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero de 2022.** El jurado podrá personarse en cualquiera de esos días en horario de 19:00 a 23:00h, por lo tanto, la iluminación deberá estar encendida durante ese tramo horario para ser valorada.

El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el fallo al 7 de enero de 2021.Los ganadores podrán recoger su premio en las Oficinas del Ayuntamiento de Solosancho en horario de 10.00 a 14.00h, a partir del 12 de Enero 2022.

Los premios serán los siguientes:

**Primer premio: dotado con 100 €**

**Segundo premio: dotado con 50 €**

El organizador se reserva el derecho a anular el concurso en el caso de que el número de participantes sea inferior al de los premios, en cuyo caso se comunicará a los participantes ya inscritos.